

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
Campeonato de Aragón de Lanzamientos largos
22 Enero 2022
Zuera (Zaragoza)
Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster

Fechas / Cuotas Atletas	Atletas FAA
INSCRIPCIÓN ONLINE AQUÍ	

REGLAMENTACIÓN GENERAL

1. La competición RFEA NIVEL II se realizará siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA](#) solo permitiendo el acceso a la instalación a los atletas participantes y entrenadores con licencia RFEA (2022). Se habilitará una zona de grada para público debiendo respetar las medidas COVID indicadas en este reglamento.
2. **Participantes:** atletas con licencia RFEA en la presente temporada (2022), debiendo participar con el equipaje del club. Se seguirán las indicaciones de la [circular 30/2020 RFEA sobre Competiciones RFEA Nivel II.](#)
3. **Inscripción:** según se indica en la tabla.
4. **Número de pruebas máximo:** normativa RFEA.
5. **Cámara de llamadas:** ver protocolo COVID.
6. **Horario:** se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo el día anterior la competición.
7. **Dorsal:** no es necesario en esta competición
8. **Resultados:** se podrán ver ONLINE en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
9. **Aceptación normativa:** la inscripción en este control, supone la aceptación del presente reglamento.

NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Concursos:**
 - a. Mejora cuando el número de participantes lo permita, hasta 8 atletas.
 - b. Los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres independientemente del peso del artefacto con licencia FAA.
3. **Material:** Siguiendo protocolo COVID, los atletas deberán traer su propio material para aumentar la adherencia en el agarre de los implementos.
4. **Homologación de artefactos:** se podrán entregar hasta 50 minutos antes de la hora de inicio de la prueba.
5. **Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.**

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO Campeonato de Aragón de clubes de pista cubierta 22 Enero 2022 Zuera (Zaragoza) Categorías: S16, S18, S20, S23, Senior, Máster		
MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
	10:00	Martillo (11)
Martillo (13)	11:10	
Disco (13)	12:30	Disco (8)
	14:10	Jabalina (14)
Jabalina (13)	15:20	

COVID 19: Organización Competición

1. La competición RFEA se realizará siguiendo el **PROTOCOLO COVID FAA** permitiendo el acceso a público
 - **Público:**
 - **Acceso y salida de la instalación:** deberá realizarse por el acceso de público.
 - Se recuerda que es obligatorio permanecer sentado en la localidad elegida y con la mascarilla puesta.
2. La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo. Se recuerda la obligatoriedad de permanecer todo el tiempo con la mascarilla puesta, excepto el momento de competición. En caso contrario cualquier juez, personal de la FAA o el DUE responsable de la competición podrá expulsar al deportista de la instalación.
3. **Cámara de llamadas:** cada atleta deberá presentarse en esta cámara en tiempo y forma, de lo contrario supondrá no participar.
 - ✓ **Acceso a pista:** cada atleta accederá a la instalación desde Cámara de Llamadas acompañados de un juez/auxiliar que les conducirá por la instalación:
 - ✓ Los atletas en caso de haber finalizado el concurso anterior serán acompañados directamente a la zona de competición y en caso de no haber finalizado el concurso anterior dispondrán de una zona de calentamiento en la zona de hierba.
4. **Horarios de cámara de llamadas:** entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
5. **Finalización de la prueba y salida de la instalación:**
 - ✓ El atleta sólo abandonará la pista cuando el juez correspondiente se lo indique, debiendo salir de la instalación al finalizar la prueba en la que se está compitiendo, siendo acompañado por el juez / auxiliar correspondiente.
6. **ZONAS EXTERIORES INTALACIÓN:**

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 1,5 metros. Es obligatorio el uso de mascarilla tanto en interior como en los exteriores de la instalación. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones programadas. Se hará especial hincapié en este punto.